

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 15 de Septiembre de 2025

Ref.:Expediente N°: 279/490-2025
N° de Pedido: 18487

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	QUESO UNTABLE DESCREMADO X 290 GR SIN SAL	MARCAS: TREGAR LIGHT/ CASAMCREM LIGHT/ VERONICA LIGHT	9
2	QUESO BLANDO - CREMOSO SIN SAL PORT SALUT- 1 CALIDAD POR 1 KG	MARCAS: VERONICA PORT SALUD/ CREMIGAL PORT SALUD/ TREGAR PORT SALUD	12
3	JUGO CLIGHT O BC EN POLVO SOBRE DE 8 GR - CAJA POR 20 UNIDADES- SABOR NARANJA		2
4	JUGO LIQUIDO X 200 ML	MARCA BC SABOR MANZANA	24
5	CHOCOLATE SIN AZUCAR	CHOCOLATE CON LECHE MARCA GEORGALOS X 30 GR	12
6	BARRITAS DE CEREALES POR 23 GRS X UNIDAD	BARRITAS CEREAL MIX LIGHT DE ARCOR SABOR MANZANA	60
7	PAPAS FRITAS	PAPAS FRITAS SIN SAL MARCA LAY'S X 75 GR	12
8	CACAO EN POLVO	CACAO EN POLVO AMARGO PURO MARCA DICOMERE X 200 GR	2
9	GELATINA EN POLVO P/8 PORCIONES	GELATINA LIGHT MARCA ROYAL SABOR FRUTILLA	24
10	FLAN EN POLVO 8 PORCIONES	FLAN LIGHT MARACA ROYAL SABOR VAINILLA	24
11	POLVO PARA POSTRE LACTEO, P/8 PERS	POSTRE LIGHT MARCA ROYAL SABOR CHOCOLATE	24
12	EDULCORANTE LIQUIDO POR 500 ML	MARCA SI DIET O HILERET	3
13	AGUA MINERAL X 2 LTS.	MARCA VILLAVICENCIO	150
14	PAQUETE DE GALLETAS DULCES	GALLETAS SIN AZUCAR OPCIONES DE MARCA MARCAS: NINA X 120 GR /GRANDIET LIGHT VAINILLA X 180 GR O MARBE X 190 GR	30
15	MERMELADA LIGHT X UNIDAD	CORMILLOT DE FRUTILLA / DURAZNO	12
16	DULCE DE MEMBRILLO LIGHT X UNIDAD	MARCA CORMILLOT LIGHT X 430 GR	6
17	DULCE DE BATATA LIGHT X UNIDAD	MARCA CORMILLOT LIGHT X 430 GR	6
18	GASEOSA SIN AZUCAR X UNIDAD	BOTELLA X 500 ML LINEA LIGHT DE COCA COLA/ PEPSI / SEVEN UP	40
19	CARAMELOS SIN AZÚCAR	BOLSA X 420 GR MARCA BC FRUTALES	3
20	CHICLES SIN AZÚCAR	TOPLINE X 14 GR SABOR TUTTI FRUTTI	30
21	GALLETITAS CRACKERS SIN SAL TRIPACK X UNIDAD	MARCA GRANIX	30

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **23/09/2025** a las **14:30 hs.**, por el agente Ivana Soledad Iglesias, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRO LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

La entrega de la mercadería será recepcionada en el domicilio de la institución, Luis F. Nougues 1061, San Miguel de Tucumán. De lunes a viernes de 08:00 a 12:30 Hs, previa comunicación con las autoridades para coordinar la entrega.

Se solicita expresamente al proveedor invitado que cotiche únicamente las marcas y sabores seleccionados en las descripciones del pedido.



Sin otro particular lo saludo atte.-